

En la Redaccion y Administracion, calle de Castanos, 84, y en la imprenta de este periódico, Angel, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario politico y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75. Un trimestre. 5'00. Fuera de la capital, trimestre. 7'75.

Extra, trimestre. 10'00. Número, quito. 2'50. Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no procediendo ajuste a la orden de insercion, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado. TELEFONO N.º 150

ALICANTE: MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1897

EL LIBERAL MARTES 26 de Octubre de 1897 CONSEJO DE MINISTROS

La trascendencia de los gravísimos acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo del sábado, nos impulsa a reproducir íntegramente la reseña que de aquel acto hace nuestro bien informado colega La Iberia.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Fueron despachados sucesivamente dos expedientes de Hacienda referentes a dos suplementos de crédito: el primero para subvenir a los gastos de la conferencia de Berna y reparación de líneas telegráficas, y el otro para pago de los delegados en el Congreso postal de Washington, y aplicables ambos al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El general Correa sometió a la aprobación del Consejo, y fueron aprobados, los expedientes relativos a gastos de transportes de soldados para Cuba y adquisición de maquinaria.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Goriard, sometió tres expedientes de pena de muerte. El Consejo, después de examinarlos, acordó proponer a la Reina regente que hiciera uso de su prerrogativa para condonar a los reos la última pena.

El señor conde de Xiquena dió cuenta de la supresión de algunas comisiones y gratificaciones en su departamento, que han dado por resultado para el resto del ejercicio una economía de 17.000 pesetas por el primer concepto y de 24.204 por el segundo, formando un total de 41.204.

El Sr. Capdepón expuso la perturbación de que se halla amenazada la vida municipal, si en la ocasión presente, y a consecuencia del cambio político ocurrido, se procediese contra las corporaciones municipales, a la manera que se ha hecho en ocasiones análogas, desorganizando la vida local y preparando para el porvenir nuevas represalias que acabarían por retraer de la vida municipal a todos los hombres honrados.

El Consejo aprobó resuelta mente el plan de conducta que proponía el Sr. Capdepón, considerando como una parte de su política el evitar en lo posible, en las circunstancias actuales, todo rozamiento y disgusto.

Terminado este despacho, el ministro de Estado Sr. Gullón leyó los partes recibidos del ministro de España en Washington, relativos a la última expedición filibustera salida de Nueva York, y de las medidas tomadas por el Gobierno a petición del citado diplomático, y de la falta de éxito que han tenido.

Examinado este punto y enterado el Consejo de las instrucciones dadas al Sr. Dupuy, pasó el Sr. Gullón a dar lectura de la nota presentada por el ministro Mr. Woodford en 23 de Septiembre último, y del proyecto de respuesta que a su juicio debía darse.

Ambos documentos fueron detenidamente analizados y el proyecto de contestación aprobado calurosamente y unánimemente por el Consejo.

El Sr. Moret leyó un proyecto de indulto para los reos políticos de Cuba y Puerto Rico, fundado en la opinión emitida por el general Blanco, y en la que han expuesto los actuales gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, los cuales consultados, especialmente por el Sr. Moret, han contestado en los siguientes términos: Weyler dice:

«Al considerar totalmente vencida la insurrección desde la trocha cabo de San Antonio y con el fausto motivo de ser los días de S. A. la princesa de Asturias, estimé conveniente conceder extenso indulto el 24, prometiendo ampliar a su totalidad tan luego comenzara las operaciones en el departamento oriental; y hoy, dados los deseos del Gobierno, considero oportuna la concesión total, rogando a mi vez una amnistía amplia para los que sufren condena por delitos de imprenta y los que por igual motivo están pendientes de fallo.»

A su vez el general Marín manifestó: «No veo inconveniente en que se conceda indulto a los sentenciados por los sucesos de Arroyo y aun a los presos ó expatriados en el extranjero que manifesten deseos de impetrar la clemencia de S. M. y propósitos de no repetir los actos que dieron lugar a sus sentencias.»

En consecuencia de estos indultos se hacia necesario un suplemento de crédito a fin de pagar los gastos que ocasiona la vuelta a sus domicilios de aquellos indultados que a juicio del Gobierno carezcan de los medios indispensables de hacerlo.

El suplemento se aplicará al capítulo de los gastos para viaje de los deportados.

El Consejo aprobó este suplemento, así como también las resoluciones que para llevar a cabo el indulto en toda la amplitud propuesta por los generales Weyler y Marín, propuso el Sr. Moret.

El Consejo se enteró con satisfacción de las manifestaciones hechas por los deportados cubanos en Chafarinas que en el momento de embarcarse dan gracias al Gobierno por los indultos y le ruegan hagan llegar al trono los sentimientos de su gratitud.

Como continuación de este asunto, los señores Correa y Moret informaron de las diferentes noticias de Filipinas y Cuba, aprovechando la ocasión para manifestar la dolorosa extrañeza con que han visto que la pasión filibustera llegue hasta el punto de publicar en Nueva York telegramas que se suponen fechados en Cuba presentando al general Weyler en una actitud absolutamente incompatible con su lealtad y deberes militares.

Los señores Capdepón y Gullón quedaron encargados de desmentir semejantes absurdos y de expresar la seguridad que tiene el Gobierno de que todas las autoridades cumplirán estrictamente sus órdenes é instrucciones.

Por último, el Sr. Moret leyó las instrucciones que ha dado al general Blanco para el ejercicio de su autoridad en Cuba.

El Consejo oyó con gran atención este documento, cuya lectura produjo en todos los ministros una viva satisfacción, no sólo por la claridad y precisión con que formula el programa los propósitos del Gobierno en la cuestión cubana, sino por la coincidencia completa y acertada de sus afirmaciones con las que contenía la nota del Sr. Gullón, contestación

de la del ministro de los Estados Unidos, leída y aprobada unánimemente por el Consejo. Este terminó a las ocho y media de la noche.

AMPLIACIONES

No asistió al Consejo el ministro de Marina por hallarse indispueto.

La nota diplomática

El asunto de mayor interés del Consejo lo constituye el examen de nuestras relaciones con los Estados Unidos y la lectura y aprobación de la nota diplomática que debe entregarse a Mr. Woodford.

Comenzó el señor ministro de Estado por dar lectura a los despachos cambiados con nuestros representantes en Washington con motivo de la reciente expedición filibustera del Silver Healds y de las explicaciones dadas al Sr. Dupuy de Lôme por el secretario de Estado de Norte América.

De estos despachos poco se desprende respecto al cambio de situación que haya sufrido la política de los Estados Unidos, pero sí parece deducirse alguna matiz favorable en el sentido de que la actitud de la república norteamericana ha pasado de agresiva a ser expectante.

El Sr. Gullón leyó luego la nota entregada por Mr. Woodford al señor duque de Tetuán en 23 de Septiembre último.

En esta nota, que es muy larga, resulta, como ya se dijo hace tiempo, que a vuelta de muchas frases corteses y de protestas de amistad y cordialidad hacia España, el Gobierno de los Estados Unidos, en nombre de deberes de humanidad, de las relaciones mercantiles y de los intereses mancomunados de su país con la isla de Cuba, ruega al de España que apresure la determinación de la guerra y manifiesta su deseo de obtener contestación en todo el mes de Octubre.

La nota de nuestro ministro de Estado en contestación a la anterior es también muy extensa y fué calurosamente aprobada por unanimidad.

El contenido de esa nota no ha llegado a ser trasladado por persona alguna fuera de los ministros que asistieron al Consejo y éstos guardaron sobre ella tan profunda reserva por haberse juramento para evitar indiscreciones, que era difícil dar la menor idea del importante documento.

Solamente se sabe que la nota comienza por corresponder a la anterior en las frases de cortés y en los buenos deseos de mantener con los Estados Unidos amistad sincera y cordialidad de relaciones, pero que después enumera los motivos de queja que tiene España de la república norteamericana por los auxilios prestados a los insurrectos cubanos con las expediciones de hombres, armas y dinero que han salido de la misma, sin cuyos auxilios estaría terminada mucho hace la insurrección.

La forma de la nota, en esta parte sobre todo, creemos que es muy suave, pero el fondo enérgico y firme.

Dícese que el Gobierno español mantiene con dignidad los derechos indiscutibles de España, y al propio tiempo rechaza la inmisión en sus asuntos de naciones extrañas.

Es posible que en ese documento, nuestro Gobierno haga presente al de los Estados Unidos los esfuerzos que ha llevado a cabo España para conservar sus dominios en América,

y el propósito de seguir realizándolos con el mismo tesón y entusiasmo de siempre.

Es de suponer que en la nota se haga constar igualmente que el Gobierno de su majestad ha llevado a Cuba, por disposiciones recientes traducidas en acuerdos del Consejo de ministros é instrucciones a las autoridades superiores de la isla, el principio político de la autonomía, como generosa concesión al pueblo cubano; emanada de la misma soberanía de la nación española, y que así como amparará todo interés legítimo y tendrá muy en cuenta en ese sentido las prescripciones del derecho internacional, espera del Gobierno de la Unión que en adelante cumplan a su vez las autoridades norteamericanas sus deberes de neutralidad más absoluta, como lo demandan las relaciones con un pueblo amigo, impidiendo a todo trance que los rebeldes contra España sigan recibiendo auxilios de hombres, armas y recursos del pueblo americano, con lo que se negaría pronto a la paz, que si interesa mucho a los norteamericanos, interesa más a España, que tan cuantiosos sacrificios viene haciendo por la integridad de la patria.

En resumen, asegúrase que la nota tiene de provocar una respuesta que indique los rumbos que debe seguir nuestro Gobierno, el cual muéstrase, al parecer, dispuesto a dar satisfacciones a la opinión y no olvidar los altos intereses que le están encomendados.

En cuando al envío de un memorándum a las potencias, de que también se ocuparon los ministros, parece que se ha decidido dejarlo, por ahora, en suspenso, hasta tanto que nuevos sucesos hagan indispensable su circulación.

La lectura de la nota causó muy buena impresión en el Consejo.

Instrucciones al general Blanco

Para dar cuenta con mayor rapidez, no leyó el Sr. Moret las instrucciones íntegras dadas al nuevo gobernador de Cuba, sino un apunte ó extracto de ellas, y al final un resumen del cual se trató de dar noticia a la prensa; pero en consideración a que el general Blanco no ha llegado aún a Cuba, se autorizó al ministro de Ultramar para que redacta unas cuartillas y las entregue a la publicidad en el momento que lo juzgue oportuno.

Las instrucciones son así como el desarrollo del pensamiento del Gobierno contenido en el discurso que el Sr. Moret pronunció en Zaragoza, en el manifiesto del Sr. Sagasta y en la nota oficiosa del primer Consejo que celebró este Gobierno, recomendando además que se procure la mayor armonía de los tres partidos cubanos, para que ellos cooperen cuanto sea posible a conseguir la paz.

El general Weyler

En cuanto a la actitud del general Weyler, no refleja bien la Nota oficiosa las impresiones del Gobierno, como lo prueban acuerdos que tiene tomados y que reserva, pero que se refieren a evitar la repetición de hechos que ha censurado la prensa.

Indultos

Los expedientes de indulto examinados en Consejo lo habían sido ya por el anterior Gobierno.

Los delitos cometidos por los reos fueron todos de asesinato: uno de los reos mató a su hermano, otro a su mujer y el otro a una men-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE...

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angles, 16, Alicante

224 LA CANDELA DE SAN JAIMÉ

como tal, la heredera de vuestro señorío. Vos estais viejo ya y cansado, y como yo tanto os amo, quiero aliviáros del peso de gobernar el condado de Montpellier; que desde hoy será un señorío más de los reyes de Aragón.

El conde de Montpellier no se sorprendió, porque desde que supo que el rey de Aragón se encaminaba a Montpellier con un ejército de veinte mil hombres, que valian por cien mil, comprendió perfectamente que el rey no se había hecho seguir por un tal ejército sólo para que sirviese de resguardo a su queridísima esposa, y empezó a comprender que había obrado muy a la ligera y había echado cuentas demasiado galanas, al obligar al rey de Aragón a que se casase con su hija.

Había llegado el momento en que el conde de Montpellier pagase al rey don Pedro las usuras, que le había impuesto por los dineros que le había prestado.

No se aterró tampoco, porque no podía aterrarse más que lo que se había aterrado desde el punto y hora en que supo que con un talante tan poco afectuoso se le venia encima el rey de Aragón.

Procuró, pues, sacar el único partido posible en aquellas circunstancias.

Puso, pues, buen rostro a la adversidad por no hacerla más adversa, y dijo con un enternecimiento admirablemente fingido:

—¡Pues qué he deseado yo siempre, señor rey, mi hijo; ya que vuestra señoría me da el dulce nombre de

CAPÍTULO XVIII

De cómo el conde de Montpellier conoció muy a su costa que no es prudente abusar de los poderosos.

Cuando llegó el rey a Zaragoza y sus ricos hombres vieron lo mudado que iba y lo resudo que hablaba y lo que pensaba en lo que a Aragón convenia, no querian dar crédito, ni a sus ojos, ni a sus oidos, y aun alguno decia:

—Mala señal; cuando los locos recobran el juicio, es que se van a morir.

—Méenos cuando les vuelve el juicio un milagro, —decia don Pedro de Luesia.

Y no salia de aquí. Ni con tenazas arrancaban al buen rico hombre su secreto.

Como la comitiva que había acompañado al rey hasta la frontera de Navarra nada había visto, los que la habían compuesto no podían decir otra cosa sino que el rey había entrado hosco y con la mirada inquieta y re-

diga. En todos los expedientes hay algún informe favorable.

Uno de dichos indultos es el del reo de Segovia, por el cual se han elevado á la Corona muchas peticiones de clemencia.

Soldados para Cuba

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de haberse embarcado ya para Cuba unos 2.500 reclutas en Barcelona y Tenerife.

El general Correa volvió á hablar de las deserciones para quitarles importancia, pues no pasan de ser ahora lo que siempre fueron en aquellas regiones inmediatas á la frontera.

El Consejo aprobó 30 ó 40 expedientes que presentó el señor ministro de la Guerra, relativos á adquisición de material sin las formalidades de subasta.

La prensa americana

En el Consejo se dió cuenta de las falsedades que á diario publica la prensa de los Estados Unidos simulando telegramas de Cuba con noticias alarmantes sobre la actitud en que se supone colocado al general Weyler y á determinados elementos de la isla.

Parece que el Herald, en uno de esos despachos, presenta al general Weyler en situación grave frente al Gobierno, y en otros se habla de resistencias que se opondrán al embarque del general.

Según el Gobierno, nada de esto es exacto. El general Weyler se embarcará el 30 ó el 31 del corriente, y procurará que no se turbe su salida con manifestaciones contraproducentes, como le ha hecho entender en despachos que le ha enviado el Gobierno.

Respecto á esas noticias de los periódicos yankees, el ministro de Estado hará que nuestros representantes en el extranjero las desmenten, para que en la salud pública no produzcan perjuicios á nuestra nación.

Economías de Fomento

El señor conde de Xiquena dió lectura de una larga lista donde se puntualizan las distintas comisiones concedidas con fondos del actual presupuesto en el departamento ministerial de su cargo.

Estas comisiones ascienden á suma de bastante consideración y de ellas unas han sido ya satisfechas y otras están por pagar.

El remedio enérgico que el ministro de Fomento ha acordado emplear sólo puede surtir sus efectos respecto á estas últimas, que ha dispuesto queden suprimidas y cuya cantidad asciende á 37.750 pesetas, que unidas á varias gratificaciones que también ha suprimido, llegan á un total de 41.000 y pico de pesetas que se economizarán en el ejercicio actual.

Respe to á la ley

El Consejo aprobó también y aplaudió los propósitos que expuso el señor ministro de la Gobernación de pagarse á la persecución y destitución de los Ayuntamientos y Diputaciones por causas políticas y para fines electorales, si por alguna causa no política sino relacionada exclusivamente con la pureza de la administración, fuera necesario proceder contra alguna de las corporaciones mencionadas, lo hará con arreglo á la ley, pero resistiéndose enérgicamente en todo otro caso á seguir igual procedimiento.

Impresión

La que el Consejo sacaron los ministros fué muy buena, asegurando que había correspondido por los asuntos tratados y la importancia de sus acuerdos á los primeramente celebrados á raíz de la constitución del Gabinete.

No se habló nada de personal.

EGOS POLITICOS

Parece, según informes autorizados, que algunos ciudadanos que de primera intención se habían presentado en ademán guerrero, van quitando fierro, y que ya no es una querrela contra La Federación, El Graduador y El Liberal lo que han presentado en la Fiscalía de

la Audiencia, sino un sencillo escrito pidiendo que se aclaren los hechos relativos á la Real orden que desestimó el recurso del señor Santonja.

Con caritativa intención nos pregunta La Unión Democrática si la estación telegráfica de Jávea es de servicio permanente.

Si, querido colega, y es bastante raro que un periódico tan ilustrado ignore que precisamente ha de suceder así por ser aquella estación el punto de enlace de la línea terrestre con el cable de las Baleares.

¿Queda satisfecha la curiosidad del colega?

El mismo periódico informa anteayer al señor gobernador de que en Alicante no funciona la Junta del puerto.

El colega tan oportuno como siempre, hace seis días que El Liberal informó á La Unión Democrática de que uno de los primeros cuñados del Sr. García Marchante había sido el de pedir antecedentes sobre la gestión del puerto para resolver lo que proceda en justicia.

Dice La Unión que desde el calificativo de rebeldes que hemos dado á ciertos sujetos de Jávea, á la excomunicación, no hay más que un paso.

Otro error del colega. Esa excomunicación hace ya mucho tiempo que fué fulminada, y lo que es peor para los interesados, solemnemente confirmada por los pontifices máximos.

Y al que le pique que se rasque.

La Monarquía, colocando á la cabeza de un artículo de su número 10, una gaceta que parece 100, se lamenta de que los liberales hayan cometido el atropello de trasladar á la secretaría del Gobierno civil de Teruel al Sr. González de Junguita.

Atiéndanos el colega y escuche bien porque la cosa vale la pena. Los liberales han hecho con el Sr. Junguita lo mismo, exactamente lo mismo que los conservadores hicieron con el Sr. Mora Florín, pero en cambio nuestros amigos se han guardado muy mucho de hacer con el Sr. Junguita lo que los conservadores hicieron con D. Antonio Doz, á quien llamándole correligionario destituyeron del cargo de secretario de este Gobierno civil, y lo que es peor, le insultaron en letras de molde desde las columnas de La Monarquía por medio de un sueto que mereció las unánimes censuras de la pública opinión.

Si La Monarquía tuviese memoria y recordase lo que su colección contiene, siquiera por su propio decoro se guardaría muy mucho de escribir lo que ahora escribe.

No hay que mentar la saga en casa del ahorcado.

Para el día 31 del actual están convocados los conservadores de la circunscripción á una reunión magna; la convocatoria la firman los señores Rojas y Poveda, y la certifica como notario mayor La Monarquía por medio de un artículo altisonante y campanudo, en uno de cuyos párrafos se le ha escapado una afirmación que no sabemos cómo habrá sentado á muchos de sus correligionarios; en ese párrafo La Monarquía pide el concurso de los que fueron conservadores hasta la muerte del señor Cánovas y el de los que dejaron de serlo hace algunos años.

Sería curioso ver á D. Salvador Pérez, D. Antonio Martínez Torrejón, D. Juan de Rojas, D. José de Ugarte, etc., respondiendo al llamamiento de D. Juan Poveda y presentándose el día 31 en el piso alto de la casa donde están las oficinas del tranvía, sitio designado para la famosa reunión magna.

No, y se presentan.

Si La Monarquía no tuviese el rabo de paja no habría podido darse por aludido al recibir la noticia de que nuestros amigos no serán

despedidos por el casero por falta de pago de alquileres.

¿El caso que La Monarquía le debe algo al suyo?

Y esto no es una grosería nuestra ni una murmuración de escaleras abajo, sino la consecuencia natural de que el colega se haya dado por aludido sin necesidad alguna.

Lo del sueto á que alude con su acostumbrada falta de memoria, lo escribió La Opinión, lo reprodujo El Graduador, y no quiso reproducirlo El Liberal.

Guarde, pues, el colega para uso propio la lección que ha querido darnos.

Sentimos muy de veras no poder quitar punto ni coma á cuanto llevamos dicho con relación al Sr. Romero Paz, á quien conocemos desde que como liberal y amigo del Sr. Abascal, fué teniente alcalde de Madrid; lo seguimos tratando cuando descartado el Sr. Delgado del distrito de Dénia se presentó por vez primera la candidatura del Sr. Romero Paz, de quien no podemos decir, como algún colega, que figura desde hace muchos años en nuestra lista de suscriptores, por la razón sencilla y clara de que El Liberal, desde que existe, visita gratis á los diputados y senadores de la provincia.

Y como nosotros no hemos variado nunca de actitud; como nos hemos negado en redondo á insertar escritos ni gratis ni á tanto la línea, cuando de su contenido podía deducirse un disgusto entre liberales, y como fué nuestra negativa la que dió origen á que los rebeldes de Jávea pidiesen á otro lo que nosotros no quisimos hacer por respeto á nuestra consecuencia política y á la disciplina de nuestro partido, como nosotros he nos dicho siempre que el único jefe del partido liberal en Dénia, proclamado por el distrito, reconocido por los comités y confirmado por Sr. Sagasta, es el Sr. Romero Paz, sentimos muy de veras encontrarnos en el duro trance de no poder complacer como quisieramos á El Graduador, estando como estamos obligados á contestarle de este modo, en vez de hacerlo con miel de la Alcarria, como hubiera sido nuestro deseo.

Siempre fueron, la miel dulce y la verdad amarga.

En nuestro número del último viernes dimos cuenta á nuestros lectores de la separación del partido conservador de los señores Poveda (D. José) y Gómez Valdivia; ahora hemos de añadir la del joven banquero de Elche y segundo teniente alcalde de dicha ciudad D. Antonio Perat; este señor era, como vulgarmente se dice, la personita de viso de aquel Ayuntamiento; lo que prueba que si el desfile empieza por los diputados provinciales y tenientes de alcalde que saben leer, pronto quedará el partido conservador reducido á rurales y ex-alcaldes pedáneos.

Querida Monarquía, cierre el grifo que se le va el vino y se le queda el orujo.

Cortamos de La Federación:

«Hay cosas que aun viéndolas no las cree uno, y esto nos sucede después de leer el siguiente recorte que tomamos del periódico La Monarquía, órgano del célebre diputado que en pleno parlamento dijo que Alicante era un pueblo de salvajes:

«Nadie tan respetuoso con los empleados públicos, nadie tan enemigo de removerlos como el partido conservador, á quien se debe la aminoración y casi extinción de esas famosas razas, más propias de las dominaciones liberales que de las de nuestros amigos.»

Se necesita estar locos de remate ó haber perdido por completo el juicio para estampar en letras de molde las frases que dejamos copiadas, cuando precisamente desde la restauración acá, no recordamos que jamás se hayan cometido tales infamias en los empleados como las llevadas á cabo en la última etapa conservadora.

Si viviéramos en la China ó en Babia, se comprende que La Monarquía dijera lo que

dice, pero aquí, donde aún está fresco el mal casado por esos que no respetan nada, que saltaron por encima de la ley para colocar á los amigos y paniaguados, no concebimos como se puede hacer tal afirmación.

Respetuosos con los empleados!

¿Acaso ignora el colega que sus amigos dejaron cesantes, sin formación de expediente, á empleados dignísimos y de honradez intachable, que debían sus puestos no al favor oficial, sino á su talento, demostrado en públicas oposiciones?

¿Acaso ha olvidado el colega la infamia cometida por sus correligionarios con nuestros amigos de la infancia D. Manuel Reus Limiñana, guarda-muelle, á quien separaron del cargo, cuya plaza había ganado en pública oposición?

Pues si tal cosa no ha olvidado, si recuerda como no puede menos de recordar que de una sola plañada dejaron cesantes á todos los empleados del Ayuntamiento, cómo se atreve, sin que el rubor de la vergüenza acuda á su rostro, á sostener que sus amigos fueron respetuosos con los empleados?

No somos liberales de la situación, pero de serlo, tenga por seguro La Monarquía que no habíamos de parar hasta dejar cesantes al último empleado conservador y aún así, nos parecería poco para vengar infamias como las llevadas á cabo por los conservadores.

Por eso estamos conformes con la opinión del Sr. Torrent.

La ley del Talión nos parecería poco. Sin comentarios.

LO DEL PINOSO

Varios vecinos de la villa de Pinoso han acudido en respetuosa y razonada instancia al señor gobernador civil, solicitando la suspensión de una subasta anunciada para mañana, y en cuyo pliego de condiciones se observan deficiencias que pueden ser muy gravosas para la Hacienda municipal; se trata de invertir cinco mil pesetas en la edificación de una torre para colocar el reloj de servicio público, pero se deja al contratista en libertad de proveerse de arenas y de piedra de inferior calidad y de poco coste, á reserva de que las líquide como buenas y de alto precio.

El señor gobernador, procediendo con arreglo á la más estricta justicia, ha ordenado la suspensión de la subasta, reclamando á la vez el expediente, para resolver con pleno conocimiento de causa lo que resulte equitativo, legal y justo; aplaudimos como se merece esta resolución del Sr. García Marchante, porque significa el formal propósito de conseguir que la administración municipal se ajuste estrictamente á las condiciones y requisitos que la ley exige.

Y ya que hablamos del Pinoso, referiremos á nuestros lectores un episodio que no deja de ser interesante.

Dirigíase el alcalde de aquella villa á la capital, para ponerse á las órdenes del gobernador, cuando en la estación de Monóvar tropezó con el Sr. Poveda, alcalde y diputado mantuvieron breve pero animado diálogo, y aquel, en lugar de continuar su viaje se volvió á su pueblo y, desde allí telegrafió al señor gobernador, diciéndole que su mal estado de salud no le permitía ponerse en camino.

Ignorábamos que la influencia maligna del Sr. Poveda llegaba hasta el punto de influir con tanta rapidez en la salud de sus interlocutores, pero lo sucedido al alcalde del Pinoso nos lo demuestra.

lampagueante en Navarra; y había vuelto alegre y satisfecho como el hombre más feliz del mundo, con don Pedro de Luesia.

Devanábanse los seos ricos hombres y prelados, sin poder explicarse aquello, y don Pedro de Luesia continuaba quemándose la sangre y exclamando:

—Es que el reino de Navarra es milagroso.

Cundió al fin la noticia de que el rey iba á juntarse con su mujer, y hubo nuevo repique de campanas, nuevo tumulto de alegría, nuevo Te-Deum, sin que por esta vez todo este regocijo le incomodase.

En Barcelona le recibieron en triunfo, y hubo más repique y alegría y Te-Deum; anduvieron por la calle los gigantones, y hubo mojigangas y farsas y autos sacramentales y corrió el vino en vez de agua en las fuentes públicas, y no parecía sino que al recobrar el rey el juicio le habían perdido los aragoneses y los catalanes.

Verdaderamente eran magníficos los tiempos de entonces para los reyes.

Bien podía decirse que tenían razón de ser.

La reina, á quien habían llegado noticias por correos, no se esperó á que el rey su esposo fuese á buscarla á Montpellier, sino que ella corrió á buscarle á Barcelona, y entonces fué cuando hasta el mismo don Pedro de Luesia oreyó que veía visiones.

No parecía que se habían hecho los desposorios algunos años antes, sino el día anterior.

La pobre reina estaba loca, y el rey no se cansaba de

la dulce y tenaz mirada de la reina, que parecía no tenía ojos más que para él.

Y cosa extraña, el reino que no había querido dar dinero al rey para pagar los gastos de su coronación en Roma, sin que el rey se lo pidiese, le concedió un fuerte menedaje para que celebrase las fiestas de su reunión con la reina y para que el sobrante se emplease en las mantillas del infante.

El rey se sintió rey, y Aragón á la par reconoció á su rey.

Don Pedro no se olvidó en su contento de aquella á quien lo debía, y apenas concluidas las ostentosas fiestas que se celebraron en Barcelona, se fué con su esposa, con sus ricos hombres y con un ejército de escolta á Montpellier.

No fueron de muy buen agüero para el conde las tres mil lanzas gruesas y los doce mil ballesteros almogavares con que se le metió en Montpellier el rey de Aragón, y con tal fuero, que no parecía sino lo que era, esto es, que el rey de Aragón tomaba posesión de Montpellier.

Esto estaba muy en los instintos de conquista de don Pedro II, y además, ¿para qué necesitaba él pedir al conde de Montpellier restituyese sus estados al conde de Comingeas?

El rey se entró en el castillo llevado de la mano por el conde, que iba todo azorado y receloso.

—Mi buen padre,—le dijo el rey cuando se encontraron solos,—la reina mi esposa es vuestra hija única,

La Unión y El Fénix Español

Advertisement for La Unión y El Fénix Español insurance company, including details on capital, reserves, and services.

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.

UNA CARTA

En uno de nuestros últimos números y creyéndose prestar un servicio al vecindario estimulando a unos y á otros para la inmediata resolución de algo que afecta muy directamente á la salud pública, nos permitimos llamar la atención hacia el hecho de que, á pesar de haber transcurrido tres semanas, no se ha presentado al Ayuntamiento el expediente facultativo para la desviación de las alcantarillas que desembocan en el puerto y que el señor Gadea con excelente acuerdo pidió fuesen desviadas de modo que vieran en el foso.

El mismo día el señor arquitecto municipal D. Manuel Chápuli, nos favoreció con una carta que recibimos por la noche cuando ya teníamos cerrado el número, razón que nos impidió contra todos nuestros deseos complacer al señor Chápuli en el número del domingo.

El señor arquitecto municipal nos dice en su carta que ignora la forma en que está tomado el acuerdo del Ayuntamiento, por cuya causa no es posible que lo haya cumplido y que lo desconoce porque no le ha sido comunicado.

No tenemos inconveniente alguno en hacer constar lo que el Sr. Chápuli nos dice, pero el señor arquitecto ha de convenir con nosotros en que si el acuerdo no le ha sido comunicado, no por eso deja de ser lamentable y perjudicial para el vecindario que la proposición del Sr. Gadea, aprobada por unanimidad, no haya tenido sus naturales y beneficiosas consecuencias; la única variante consiste en que el cargo que dirigíamos al arquitecto por no haber cumplido el acuerdo, se vuelve contra el señor alcalde accidental que por olvido ó por prevención contra la minoría liberal no lo ha comunicado y hecho cumplimentar.

Como nuestro propósito es únicamente el de que el vecindario se vea libre del foco infeccioso señalado por el Sr. Gadea, no queremos hacer hincapié en la circunstancia de que las sesiones del Ayuntamiento son públicas, y de que todos los periódicos locales dieron cuenta, primero de la proposición y después del acuerdo, con el detalle de que el proyecto debía estar sobre la mesa en la sesión de la semana siguiente, de modo que viene á resultar que el señor arquitecto, llamado por razón de su cargo á formular memoria, plano y presupuestos, fué el único que en Alicante no tuvo conocimiento de lo acordado por la corporación municipal; repetimos, sin embargo, que no tratamos de dirigir cargos al Sr. Chápuli y si únicamente de contribuir con nuestras excitaciones á que se realice pronto y bien una mejora que la higiene pública y la salud del vecindario reclaman con imperio.

Con mucho más imperio y con mucha más urgencia que el empedrado de la antigua calle del Lobo.

Queda complacido el Sr. Chápuli.

LO DE LA MARINA

Hemos tenido el gusto de recibir el último número del semanario que con tanto éxito ha comenzado á publicarse en Denia, y cuyos vendedores se ven expuestos todas las semanas á perecer aplastados por el público que lleno de impaciencia se precipita para apoderarse á toda prisa de los ejemplares; desde que el nuevo cofrade ve la luz, las fábricas de Barcelona y de Valencia no dan abasto á los pedidos de papel, cuyo precio ha encarecido notablemente como consecuencia del aumento del consumo.

Es preciso confesar que para todo hay motivo; hemos leído el número en cuestión y haciéndole justicia debemos decir que supera á todo lo que conocíamos en este género; el colega cumple perfectamente su cometido, y olvidando por completo el espíritu de caballerosidad en que hemos informado cuando hemos escrito respecto á la rebeldía de Jávea y Denia; olvidando que no hemos querido reproducir por creéramos mortificantes algunas cartas de las muchas que ha publicado la prensa local; olvidando las frases de consideración personal y hasta de afecto que nunca hemos regateado á sus amigos, comete la inocentada de emprender contra nuestro director, como si éste tuviera la culpa de que el Sr. Bertomeu se haya colocado en una situación falsa, ó de que no haya conseguido ver realizados sus deseos.

Un poquito de calma, colega, y recuerde la famosa fábula del pavo y del cuervo, quien negro, feo y sucio... volaba.

Aquí no se trata de que nuestro director sea esto ó lo otro; discuta cuanto quiera el colega la historia política de nuestro amigo que es lo más que aquel tiene derecho á hacer; combata cuanto le plazca las resoluciones del Gobierno de provincia, pero con razones, con argumentos, con hechos y no con insultos y con palabras gordas, cuyo único resultado es el de poner en ridículo á quien utiliza tales recursos, dando á entender que carece de otros.

De El Liberal dice el mismo semanario que le hemos dirigido insultos groseros y soeces. ¿Dónde y cuando? Lo que hemos hecho ha sido decir y cumplir el dicho que no hablaríamos de él en tanto que no ajustase su conducta á las reglas de cortesía periodística que nosotros procuramos no quebrantar; hoy ante la magnitud de la acometida nos hemos visto obligados á romper el silencio contra toda nuestra voluntad.

Ahora, y para concluir, advertimos al irritado semanario dianense que no tiene más razón el que más grita, y que la carta de Jalón reproducida por El Liberal y que tanto le ha escocido, no la hemos inventado nosotros; la recibí y publicó La Correspondencia de Alicante, cuyo testimonio invocáramos, si lo que no sucede, creyésemos que nuestra palabra necesitaba de ajenas garantías.

La remoción de los Ayuntamientos de Denia, Jávea y Ondara no ha sido una medida gubernativa; ha sido la consecuencia obligada de gravísimos abusos en la administración

municipal de Denia y de no menos graves vicios de origen en la constitución de los Ayuntamientos de Jávea y Ondara; la declaración de nulidad de elecciones ha sido sometida, con arreglo á las leyes vigentes, á la resolución del Ministerio, y por consiguiente, sobre estar franco el camino para toda reclamación, no hay motivo para protestas y desplantes que podrán ser disculpables cuando el ministro resuelva en definitiva; los conservadores habrían cortado por lo sano convocando desde luego la elección parcial; los señores Marchante y Pérez Gironés, como buenos liberales, han respetado la ley sometiendo el asunto íntegro al examen y acuerdo del Ministerio de la Gobernación.

De todo lo expuesto se deduce que la pérdida de ilusiones de carácter político es la razón única que pueden invocar los que al ver evaporadas sus esperanzas ponen el grito en el quinto cielo.

REUNIONES PÚBLICAS

Anteayer fué un buen día para los aficionados á la oratoria.

En Alicante tuvimos meeting socialista en el Teatro Circo, con discurso de D. Rafael Mollá, D. Rafael Carratalá y Ramos y D. Pablo Iglesias, este último defendió el servicio militar obligatorio, tronó contra la pícaro prensa periódica y se lamentó amargamente de que fuese tan escaso como era el auditorio; esto demuestra el buen sentido de nuestro pueblo que sabe de memoria lo que dan de sí ciertas predicciones.

En Alcoy se reunió el gremio de tejedores, después de una discusión bastante animada, pero perfectamente correcta, se acordó mantener las tarifas establecidas.

Por la tarde debió celebrarse otra reunión socialista en el campo de Elche.

En ninguno de los actos citados hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

ECOS LOCALES

Ayer se encargó de su destino de oficial de la Junta de Pósitos nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Miguel P. de Bonanza, cesando en el desempeño del mismo cargo D. Luis de Loma y Galiana.

Dió posesión al nuevo funcionario el ingeniero agrónomo de la provincia D. Eduardo Carretero y Fuentes.

Pasado mañana jueves se inaugurará la temporada en el teatro Principal, actuando la excelente compañía dramática que dirigen los señores Palanca y Rivas.

Para la función inaugural se pondrá en escena el drama de D. José Echegaray Amor salvaje, nuevo para el público de Alicante y escrito expresamente por el insigne dramaturgo para el actor italiano Ernesto Novelli.

Según nuestros informes, el abono es bastante numeroso, siendo de esperar que el público responda á los esfuerzos de la empresa y que haga justicia al mérito de los artistas.

Con asistencia del gobernador civil se verificó ayer el acto de dar posesión de su cargo al nuevo cajero de la Junta provincial de Instrucción pública nuestro querido amigo y correligionario D. Santiago Astor Lasala, cesando en aquel cargo D. Antonio Giménez Alberola, que lo venía desempeñando.

Ya ve La Unión Democrática con cuanta ligereza apreció los hechos, tomando como prueba de su famosa comanditaria el nombramiento del Sr. Astor, quien no ha podido tomar posesión de su cargo hasta después de la caída de los conservadores, los cuales, y á pesar de que el Sr. Astor formalizó desde luego la fianza reglamentaria, habían ido ofreciendo toda clase de obstáculos, mientras estuvieron en condiciones de crearlos.

Reciba el Sr. Astor nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra enferma una de las hijas de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Manuel Beltrán.

Deseamos su completo restablecimiento.

El doctor Calatravejo ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de remitirnos los programas y circulares para el noveno Congreso internacional de higiene y demografía.

Los extractaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Ha tomado posesión del cargo de alcalde de Alcoy, nuestro muy querido amigo D. Severo Pascual.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Boletín oficial de la provincia inserta en su número de anteayer lo siguiente:

Parte sanitario de la Real familia.

Circular del Gobernador civil convocando á la Excm. Diputación á primera reunión ordinaria del actual año económico que tendrá lugar el día 2 del próximo Noviembre.

Circular de la misma autoridad sobre minas.

Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia sobre nombramientos y traslados de magistrados.

Continuación de la relación inserta en el núm. 241 de este Boletín.

Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia citando á D. Juan Bosch para que comparezca el día 10 de Noviembre próximo en esta Delegación para asistir á la junta administrativa que ha de fallar en el expediente de defraudación instruido contra el mismo como defraudador de la contribución industrial.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia dando cuenta de haber sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Monóvar D. Amador Ruiz Chinchilla.

Relación de los individuos de la Inspección marítima de esta provincia que cumplen veinte años y también de los que cumplen diecinueve (continuará).

Cuentas de Depositaria de los Ayuntamientos de Rocamora y Pinoso.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Ha sido nombrado auxiliar subalterno de la agencia ejecutiva de Monóvar D. Amador Ruiz Chinchilla.

Notas escolares

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Novelda, D. Francisco Peiró y Pallardó, y de la de Villajoyosa, doña María Isabel Esquerdo, ambas dotadas con 1.100 pesetas y demás emolumentos.

El maestro de la escuela de niños de Finestrat D. Francisco Vicente Morera ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro de la de Aspe con 1.100 pesetas.

Doña Teresa Candela, maestra de la Escuela pública de niñas de Vall de Ebo, ha solicitado la jubilación por edad.

Desde nuestro último número han ingresado para completar las atenciones de primera enseñanza, los pueblos siguientes:

Año 1896.—Parcent, Benasau, Salinas, Dolores, Forna y Rafal.

Año 1897 á 98.—Salinas, San Miguel de Salinas, Santapola, Benisa, Alfara, Aguas, Petrel, Bañeras, Benidorm, Pedreguer, Ondara, Nucia, Rojales, Guardamar, Monóvar, Redován, Crevillente, Pinoso, Campo de Mirra, Cañada, Hondon de las Nieves, Rellev, Dolores, Callosa, Beniarrás, San Juan, Torremanzanas, Elche, Gata, San Vicente, Busot y Rafal.

Todos los que comen á menudo fuera de casa se causan el estómago con el abuso de salsas y platos escogidos tomando el vino de Peplona de Chapoteaut, que regulariza la digestión, evitarán con seguridad la enfermedad de estómago que les amenaza.

Empleada sola, la creosota es acre, cáustica y turba la digestión; disuelta en el Morrhuol, el conocido extracto de aceite de hígado de bacalao preparado por M. Chapoteaut, su inventor, se convierte en un medicamento heroico (Morrhuol creosolato de Chapoteaut), que no ataca la mucosa estomacal y se opone victoriosamente al desarrollo de las afecciones de los brónquios, y de las cavernas del pulmón en los tísicos.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular Agua de Florida de Murray y Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

MÁQUINAS PARA VOLAR

El inventor Auguet Whitehead, que ha construido varias máquinas para volar, acaba de terminar una que afecta la forma de un condoor, y con la cual se promete obtener buenos resultados, pues dice que con otras menos perfectas ha conseguido volar cinco millas.

El último producto de su ingenio parece un enorme pájaro con alas de 20 pies de largo, que moverá una máquina de gasolina, mientras Whitehead ocupará el puesto que hace veces de cuerpo del ave.

El aeronauta tomará impulso corriendo para empezar á elevarse, y espera que su aparato le permitirá dirigirse en tiempo sereno á cualquier punto, sirviéndole de timón la cola del ave.

El aparato sostendrá un peso de 600 á 800 libras y puede plegarse para transportarlo con comodidad.

LA FIEBRE DEL ORO

George H. Smalley, que fué al Valle del Yaqui (Méjico) por cuenta de otras personas, para buscar yacimientos de oro, ha regresado á Phoenix, Arizona, y dice que las minas que allí existen pueden compararse á las de Klondike, en Alaska.

Su entusiasmo es tal que ha abandonado su ocupación de periodista para dedicarse á recoger oro, pues dice que dos individuos que encontraron el valle habían conseguido reunir en dos meses oro por valor de 26.000 pesos.

Además manifestó Smalley que en la parte superior del río operaba secretamente una compañía que ha extraído en seis meses oro cuyo valor es de 145.000 pesos.

Por último afirma que un norteamericano en dos campañas ha hecho una fortuna de 80.000 pesos, y calcula que se han traído á los Estados Unidos, oculta mente por no pagar derechos, unos 2.000.000 de pesos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor Cabo San Martín, c. Urrutia, de Cette, con efectos.

Id. francés Bastiais, c. Peitri, de Marsella, con id.

Laud Garij, c. Mari, de Valencia, con lastre.

DESPACHADAS

Vapor Julio, c. Pujol, para Ibiza, con efectos.

Id. francés Bastiais, c. Peitri, para Argel, con id.

Id. Sitges Hermanos, c. Rebasea, para idem, con id.

Id. Cabo San Martín, c. Urrutia, para Bilbao, con id.

Id. Cabo Peñas, c. Guerrica, para Marsella, con id.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	32'40
Londres chéque.	33'31
4 por 100 Interior.	64'15
Id. Exterior.	79'85
Amortizable.	77'60
Cubas 1886.	93'60
Id. 1890.	77'75
Banco de España.	420'00
Tabacos.	212'00
Obligaciones Tesoro.	101'10
Idem Aduanas.	97'20

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañón, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al couserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cette y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cette, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 27 del corriente directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones), GONORREAS y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

SE VENDE

una casa, calle Duque de Zaragoza, número 4, esquina á la plaza del Teatro, y otra, plaza del Progreso, con puerta á la calle de Guzman. Darán razón en San Juan, Iglesia, 17, casa del agrimensor Gosalbes.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 25, 9 n

Habana 101 insurrectos muertos 23 presentados; tropa tres muertos once heridos.

Sagasta confirmado ordenábase Weyler espere llegada Blanco entregarle mando. Reina ligera jaqueca. Sagasta cumplimentáola.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

## CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

## Ferretería, Quincalla y Perfumería

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

**EL ACOTE NEUBERT** para las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Corregido y disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y establece la audición. 4 ptas., boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los reactivos antisépticos, **ANTIBIOMORFOLINOL**. Para curar todo flujo venéreo (Purgaciones, gota, miliar, etc.). **ANTISIFILINOL COPPER**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **PILORAS ANTIREUMATICAS** Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **ANTIREUMATICO REYSSER**; resultados se aprean irribles, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarrhos crónicos por anti-guozos y rebeldes que sean. Curación con las célebres **PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET**. Cilan los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y las ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alirante, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

**EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PEARLAS DEL SERRALLO** (5, 6, 23 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO**. Venta, boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

**EL ANTINERVIOSO HOWARD**, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, tamblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días: 4 ptas. Venta, boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

**DA BRILLO**

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**

**CABELLO PERFUMA**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO



Venta a por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**DELICADO**

**AGUA FLORIDA**

**MURRAY & LANMAN**

**DURADERO**

REFRESCANTE Y PURIFICANTE



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**

Estreñimiento, Jaquoca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, Curados ó prevenidos (Etiqueta adjunta en 4 colores)

**PARIS: Farmacia LEROY**  
91, rue des Petits-Champs.

**CANTAL MIDY**

Inofensivo, me el Cephalo, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

ENRIQUE NESTLÉ SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé leoman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

**RUBINAT-LORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones biliares, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorófulas (tumores frets), obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Lorach.

Administración: CORTÉS, 276, entresuelo.—Barcelona.

**LA CASA MARIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

**Deposito Central: MONTERA, 25**

**BORRELL HERMANOS**

Asafío, 22, Barcelona

**SE VENDEN**

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

**ULTIMA MORA**

Servicio particular de EL LIBERAL

Habrá 101 números en los meses de mayo y junio. Cada número contiene un artículo de actualidad y un artículo de literatura. Precio: 10 pesetas.

**Movimiento del Puerto**

El movimiento del puerto de Barcelona durante el mes de mayo ha sido de gran actividad. Se han embarcado y desembarcado grandes cantidades de mercancías, especialmente textiles y productos químicos. El tráfico marítimo ha sido normal, con numerosos buques de comercio y transporte.

**La Herencia del Oro**

Se ha publicado un estudio sobre la herencia del oro en España. El texto analiza el impacto económico y social de la explotación de las minas de oro durante el siglo XX. Se menciona el descubrimiento de nuevas reservas y el papel del oro en el desarrollo industrial del país.

**El Impuesto del Timbre**

Se discute la necesidad de reformar el impuesto del timbre en España. Los autores argumentan que el impuesto actual es demasiado gravoso para los ciudadanos y que su reforma podría generar ingresos adicionales para el Estado sin perjudicar a la población.